

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Nombre de la operación estadística	Registro Estadístico de Laboratorio
Institución responsable	Ministerio de Salud Pública – MSP
Objetivo de la operación estadística	Obtener información consolidada de laboratorio, exámenes y pruebas de diagnóstico realizadas en los establecimientos de salud en el ámbito nacional, a fin de convertirlos en datos oportunos y confiables que proporcionen información de calidad para la planificación y toma de decisiones por parte de las autoridades del MSP.
Unidad de análisis	Establecimientos de Salud
Nivel de desagregación territorial	a. Nacional b. Provincial c. Cantonal d. Zona de planificación
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	1.4. Salud
Principales variables	a. Unicódigo del establecimiento de salud b. Nombre del establecimiento c. Tipología del establecimiento de salud d. Laboratorio clínico e. Anatomía Patológica f. Rayos X g. Otras pruebas de diagnóstico h. Fisioterapia i. Radioisótopos j. Otros exámenes k. Número de Recetas despachadas
Productos estadísticos	a. Bases de datos b. Indicadores
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	2012 – 2022
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	Último día calendario de agosto de cada año
Periodo de referencia	Año anterior ¹

¹ El MSP dispone de información de esta operación estadística hasta el año 2022 que puede ser suministrada a los usuarios de información a través de requerimientos que deben ser solicitados siguiendo los procesos establecidos por la entidad para el efecto. Lo descrito se menciona debido a que, por el momento, en la página web del MSP se encuentran publicadas estadísticas laboratorio hasta el año 2019, no obstante, el Ministerio se encuentra realizando actividades para estandarizar el proceso de publicación de sus fuentes de información y así, actualizar los datos conforme la periodicidad y período de referencia establecidos en esta ficha.



Medios de difusión	a. Difusión Interna b. Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	a. Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 - 2025 Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. b. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Meta 3.8: Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos. c. Acuerdo Ministerial 725-1162 d. Norma Modelo de Atención Integral de Salud
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	12 de diciembre del 2017

